



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

***LA ALIMENTACIÓN COMO DERECHO HUMANO EN EL
SECTOR “LAS VIVIENDAS”, MUNICIPIO ANDRÉS ELOY BLANCO,
ESTADO SUCRE, AÑO 2017***

Autor:
Br. LIBNIS O. CENTENO R.

Tutor:
Prof. LORENA RENDÓN

Informe final de Pasantía de Grado Presentado como Requisito Parcial para Optar al Título de Licenciada en Sociología

Cumaná, junio de 2018



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**LA ALIMENTACIÓN COMO DERECHO HUMANO EN EL SECTOR LAS VIVIENDAS,
MUNICIPIO ANDRÉS E. BLANCO, ESTADO SUCRE, AÑO 2018**

EN NOMBRE DE LA ILUSTRE UNIVERSIDAD DE ORIENTE, EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL PRESENTE TRABAJO FUE EXAMINADO POR EL SIGUIENTE JURADO:

Prof. Evelin del V. Mago L.
JURADO PRINCIPAL

Prof. Kenia M. Lara V.
JURADO PRINCIPAL

Prof. Lorena Rendón
TUTOR

y evaluado con la categoría de **APROBADO**



Cumaná, julio 2018

DEDICATORIA

Dedico esta tesis

- A Dios, por su gran misericordia e infinito amor.
- A mis padres Dora y Octavio, por sus oraciones incesables.
- A mis hermanos y demás familiares, por el apoyo que siempre me han brindado.
- A mis suegros, por aceptarme como soy.
- A mis amigos, por su permanente solidaridad y cariño sincero.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a

- Dios, por darme la sabiduría y el entendimiento durante los años de mi formación profesional.
- Mis padres, Octavio y Dora, por ser el motor principal que le da energía a mi vida, siendo mi mayor inspiración para alcanzar mi sueño por educarme y enseñarme valores como el amor y el respeto.
- Mi esposa e hija, por su amor incondicional.
- La casa más alta, la Universidad de Oriente; por abrirme sus puertas para mi formación profesional.
- Mis profesores, por transmitirme sus valiosos conocimientos.
- Mi entrañable amiga Karla, siempre presente en las buenas y en las malas, en la universidad y en la vida.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INDICE DE TABLAS / GRÁFICOS	vi
N°	vi
CONTENIDO	vi
PÁGINA	vi
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
LA INVESTIGACIÓN Y SUS GENERALIDADES	3
1.1.- Planteamiento del Problema	3
1.2. - Objetivos de la Investigación	10
1.2.1. Objetivo General	10
1.2.2. Objetivos Específicos	10
1.3. Justificación de la Investigación	10
CAPITULO II	13
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	13
2.1. Antecedentes de la Investigación	13
2.2.- Bases Teóricas	17
2.2.1. La calidad de vida, estudio con trayectoria	17
2.2.2. Concepción sobre la Calidad de Vida	19
2.2.3. Evaluación de la Calidad de Vida Humana	20
2.2.4. Funciones Estatales para la Calidad de ida Humana	20

2.2.5.- Indicadores de Calidad de Vida Humana _____	22
2.2.6. La Teoría de Maslow y la Cobertura de las Necesidades Humanas _____	22
2.2.7. Bases Legales _____	24
CAPITULO II _____	28
METODOLÓGIA _____	28
3.1. Diseño Metodológico de la Investigación _____	28
3.2. Tipo de Investigación _____	28
3.3. Nivel de la Investigación _____	29
3.4. Población y Muestra _____	29
3.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos _____	30
3.6. Técnicas de Procesamiento y Presentación de los Datos _____	32
CAPITULO IV _____	33
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN _____	33
4.1. Socio Demografía de la Población Entrevistada _____	33
4.2. Calidad de Vida en “Las Viviendas” _____	35
4.3. Información Institucional (Ambulatorio, Escuela, CLAP) _____	41
CONCLUSIONES _____	44
RECOMENDACIONES _____	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	47
ANEXOS _____	50
CENTENO R., LIBNIS O. _____	56
Mago, Evelin _____	58
Lara, Kenia _____	58
Rendón, Lorena _____	58

INDICE DE TABLAS / GRÁFICOS

N°	CONTENIDO	PÁGINA
01	CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	34
02	percepción de las personas entrevistadas sobre su calidad de vida	35
03	PERCEPCIÓN DE las personas sobre la eficiencia de los servicios recibidos	36
04	PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SOBRE LA CALIDAD DE SU ALIMENTACIÓN	38
05	INFORMACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS SOBRE CAMBIOS EN SU PESO CORPORAL	39



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**LA ALIMENTACIÓN COMO DERECHO HUMANO EN EL SECTOR “LAS VIVIENDAS”,
MUNICIPIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017**

Autor:
Br. LIBNIS O. CENTENO R.

Tutor:
Prof. LORENA RENDÓN

RESUMEN

El estudio realizado se enfocó en el problema social relacionado con la alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida entre los habitantes del sector “Las Viviendas” en Guarapiche, Municipio Andrés Eloy Blanco, Estado Sucre. Para la recolección de información se realizó una entrevista a treinta personas representantes de 109 familias que conviven en el sector y tres informantes claves miembros de instituciones públicas; metodológicamente fue un estudio de campo, con apoyo documental, el nivel de la investigación fue exploratorio y de allí se logró inferir que el bajo nivel socioeconómico de las familias determina su baja calidad de vida ya que su alimentación, bienestar emocional y social se ven afectados porque no pueden cubrir la necesidad alimentaria en cantidad y calidad, menos aún hacer el mantenimiento de los hogares, ni tener recreación familiar. De acuerdo a la teoría de Maslow se rompe la posición piramidal porque no se cumple con el piso de esta que enfoca las necesidades fisiológicas, siendo la alimentación la principal, causando desequilibrio emocional, hechos de violencia personal e intrafamiliar y social. La alimentación es un derecho social, principalmente humano; pero el resultado indica que los entrevistados manifiestan en un 67% haber perdido peso en los últimos dos años, sus rostros envejecidos y su apariencia física desprendida demuestran que es muy cierto que la población de la comunidad explorada expone una escasa calidad de vida con signos deficitarios en alimentación, realidad de una especificidad en el contexto de la realidad venezolana.

Palabras clave: Alimentación, calidad de vida, problema social, sector Las Viviendas, Municipio Andrés Eloy Blanco.

INTRODUCCIÓN

Alimentarse es un acto fisiológico que todo ser humano realiza, este acto viene acompañado de una responsabilidad individual, puesto que es el propio ciudadano que decide que ingerir y valora los nutrientes de los alimentos para su bienestar físico y psicológico; del mismo modo este acto también se constituye como un hecho social, ya que las mejores conversaciones, cierre de negocios y compartir familiar se hace en horas de la comida.

Ahora bien, si el ser humano no se alimenta adecuadamente tiende a sufrir un sinnúmero de consecuencias que perjudican principalmente su salud; acotando con esta afirmación la necesidad imperante que tiene la comida, así como también el derecho adquirido ante las leyes nacionales o internacionales.

Visto de este modo es pertinente valorar como influye una mala alimentación en el desarrollo de la calidad de vida de un individuo o de un grupo familiar; por lo tanto este trabajo de investigación se enfoca en apreciar y estudiar la importancia que tiene la alimentación como derecho fundamental para una calidad de vida entre los habitantes del sector las Viviendas de Guarapiche, ya que en los últimos años la población está afectada negativamente, violando el derecho que se tiene como ciudadano a ingerir una dieta balanceada; del mismo modo la influencia negativa que esto acarrea en lo psicológico, emocional y social.

Destacando al mismo tiempo en este estudio la importancia de evaluar problemáticas sociales comunes que afectan a la gran mayoría de la población nacional; mostrando con ello el nivel de pobreza al que es sometido un grupo de individuo que muestran una deficiencia en cuanto a calidad de vida refiere, atacando a cualquier grupo etario sin discriminación de raza o creencia religiosa. Por ello, profundizar sobre el tema de la alimentación y cómo afecta esto la calidad de vida de un grupo de personas es de suma

importancia, ya que así se muestra la realidad social donde conviven los ciudadanos venezolanos, especialmente la población objeto de estudio. Ahora bien, en este orden de ideas, cabe mencionar que el trabajo de investigación está distribuido de la siguiente manera:

Capítulo I: En este capítulo se hace referencia al problema de la investigación, objetivos, justificación.

Capítulo II: Abarca el marco teórico, dividido en antecedentes de la investigación, bases teóricas, definición de términos básicos y bases legales.

Capítulo III: Está relacionada con la metodología empleada para llevar a cabo el estudio. Se especifica el tipo y el nivel de investigación que se utilizó, la población y la muestra bajo estudio. Así como también, las técnicas y estrategias de recolección y análisis de la Información.

Capítulo IV: en él se presentan los resultados de la investigación en términos cuantitativos expresados en tablas/gráficos estadísticos y a partir de su contenido se hace un análisis e interpretación sociológica lo cual genera las bases para expresar las conclusiones de la investigación y las recomendaciones hacia los actores involucrados.

CAPÍTULO I

LA INVESTIGACIÓN Y SUS GENERALIDADES

1.1.- Planteamiento del Problema

Desde la antigüedad el ser humano ha tenido la necesidad o la tendencia de enfocarse en sobrevivir en un ambiente que le permita gozar de buenos beneficios que generan una calidad de vida estable, destacando principalmente el equilibrio emocional, la alimentación adecuada, atención en salud, el empleo y obtener bienes materiales; logrando con ello un equilibrio dentro del haber humano y la sociedad que le rodea. Con el paso de los tiempos, esta tendencia no ha disminuido, sino que ha ido aumentando aceleradamente en distintos países del mundo donde sus habitantes optan por tener una buena condiciones de vida luego de haber obtenido un grado educativo que genere de cierto modo esa estabilidad de coexistencia dentro de un ambiente seguro.

Un ejemplo de ello se destaca en países como Noruega, Canadá, Suecia, Australia, Suiza, Holanda, Dinamarca, Islandia, Luxemburgo, según datos expuesto en el blog de Grow Pro Experience en un estudio realizado en 2018 estos países ofrecen a sus habitantes principalmente el acceso a la salud, alimentación, educación, empleo y vivienda en condiciones seguras y estable; mencionan sus autores:

El sistema educativo noruego está considerado entre los mejores del mundo y es lo que explica el interés por todas las ramas del saber de los noruegos de todas las edades. Su esperanza de vida, situada en los 82 años (...) Australia es la isla más grande del planeta el Producto Interior Bruto (PIB) aumenta a un ritmo del 3,3% anual. La sanidad es universal y gratuita. La criminalidad es una anécdota y el sistema educativo potencia el talento de los estudiantes del país, que están entre los mejor formados en tecnología e innovación del mundo. (...) Holanda debido a su alta renta per cápita (\$49,624), sus asentados valores democráticos y su apuesta por una sociedad abierta y multicultural. Miembro fundador de la OTAN y de la Unión Europea (UE), los holandeses son grandes protectores de la infancia, la educación y la formación académica.

Aunado a estos datos de estabilidad de calidad de vida no se puede dejar de mencionar a los países latinoamericanos que luchan por conseguir para sus habitantes una calidad de vida estable, principalmente el empleo la alimentación, salud y educación. De acuerdo a la indagación expuesta en el portal web de la fundación Universia Chile (2018) muestran los siguientes países y las ciudades con mejor calidad de vida en Latinoamérica, entre ellos: Uruguay (Montevideo), Argentina (Buenos Aires), Chile (Santiago de Chile), Panamá (Ciudad de Panamá), Costa Rica (San José), Brasil (Río de Janeiro, Brazilia), México (Monterey), Paraguay (Asunción) Ecuador (Quito); considerando a través de su estudio:

Anualmente se hacen rankings y listas de ciudades según su calidad de vida y, en la última elaborada por la consultora estadounidense Mercer, algunas ciudades de Latinoamérica se encuentran en buenos puestos entre las 231 que se estudiaron en total. Las 10 primeras que aparecen en este ranking destacan por sus servicios públicos, seguridad y sostenibilidad. Montevideo (Uruguay) La ciudad se encuentra en el número 79 de la lista y es la más poblada de todo el país... su seguridad y sus servicios públicos hacen que sume mayor atractivo. La calidad de su aire es de las mejores de Latinoamérica. Buenos Aires (Argentina) Esta es una ciudad que muestra claramente que la calidad de vida también atrae turistas, pues es una de las más visitadas. Se encuentra en el número 93 del ranquin, además, posee la renta per cápita más alta de la zona. Santiago (Chile) figura en el puesto 95 de la lista y está considerada una de las más equilibradas.

Si bien es cierto, los estudios citados muestran cómo ha ido en avance la calidad de vida de las sociedades mundiales, pero aun así existe un nivel de pobreza que arropa a niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y hasta la misma diversidad natural como los animales, situación preocupante que muestra desmejora en la calidad de vida reflejado principalmente en la alimentación y la salud, sumado a ello la estabilidad de los servicios y el índice de empleo enfocado en los niveles de estudios alcanzados o de simplemente capacidad laborar desarrollada a través de un oficio. Viendo rentable la posibilidad de estar cómodamente sustentable a través de la labor que ejerces en su diario vivir para coexistir entre una sociedad con una posición relajada para el que labora y los familiares directos de un núcleo familiar; por ello desde este punto de vista se aborda con gran preocupación cómo ha incidido la estrepitosa caída de la calidad de vida del ciudadano venezolano, primordialmente entre su nivel alimentario; en el portal de la BBC New Mundo, plantea un análisis de la exposición hecha por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO- 2018) donde manifiesta que:

Mientras el hambre ha retrocedido en América Latina en términos generales, hay un solo país de la región donde aumentó en la última década. En medio de una de sus peores crisis económicas y políticas de los últimos años, la carencia crónica de alimentos en Venezuela aumentó de 10,5% a 11,7% en los últimos diez años

Mostrando con ello una fuerte y estrepitosa caída de la buena alimentación que conlleva a una deficiente calidad de vida entre los habitantes venezolanos, principalmente porque nuestro país “Tiene una gran cantidad de población rural e indígena... vulnerables (...) y tiene dificultad para acceder a servicios básicos necesarios para la seguridad alimentaria”. (Rapallo, citado por BBC Mundo-2018). De acuerdo a la estadística señalada Venezuela pasa a ser el 3er país latinoamericano en presentar un nivel de desnutrición elevado; afectando el desarrollo académico, social, emocional y de calidad de vida de sus habitantes; puesto que la mala alimentación incide principalmente en el deterioro de las funciones básicas para el desarrollo psicosocial de un individuo en todos los aspectos y ambientes que desee desenvolver con eficiencia.

Ahora bien, haciendo un análisis comparativo de cómo va ascendiendo la situación precaria de alimentación y calidad de vida del venezolano, es pertinente valorar los estudios de la FAO desde el 2012, cuando esta importante organización reconoce que Venezuela está sumida en un alto índice de desnutrición y de calidad de vida entre sus habitantes; pero la cifra más alta de deterioro se presenta desde 2014 hasta la actualidad:

...cuando los indicadores de alimentación, nutrición y salud han exhibido cifras nunca vistas en Venezuela (...) El año 2015 estuvo marcado por el aumento de la pobreza extrema (49,9%) (3), la escasez de alimentos (entre 50%-80% en rubros básicos), el incremento de la desnutrición y por una escalada inflacionaria (315,0%) que un año más tarde alcanzaría la inflación más alta del mundo (superior al 600%) (4). (...) La alimentación de los venezolanos está severamente comprometida, tanto por las dificultades para acceder a los alimentos debido a una drástica reducción en las cantidades que se consumen, la severa escasez debida a la contracción de la producción nacional y la merma de las importaciones...

Esta estrepitosa caída de la seguridad alimentaria del venezolano afecta a la mayor cantidad de habitantes de los estados que conforma el territorio por la acelerada descomposición de los factores que influyen en la calidad vida de las personas. Vivir en zonas alejadas a las capitales implica: mayor gasto de transporte para llegar al sitio donde se labora, la especulación de los precios y la crecida brutal del control de cambio, contribuyendo en la inestabilidad del

ciudadano venezolano de cualquier grupo etario. Por ello, las condiciones sociales que arropan a la sociedad venezolana, que en los actuales momentos vive una de las crisis económicas más deprimente afecta de manera considerable la vida de los individuos quienes a diario deben salir a luchar para sobrevivir a una batalla que parece no tener fin; en el portal web de la Dra Yanes (2017) se expone: “En Venezuela, desde hace tres años y a medida que transcurren los meses (...) las condiciones de vida de los venezolanos se deterioran de manera acelerada (...) que afecta todos los aspectos que están relacionados directamente con el bienestar personal ocasionando efectos que inciden de manera negativa tanto en la salud física como mental”.

Esta conmoción social, deprime la integridad de los individuos, y hace resaltar la violación de los derechos humanos en una sociedad flagelada y maltratada ante sus necesidades, sumiéndolos en una pobreza extrema que marca negativamente la calidad de vida; así lo plantea estudios realizados por La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana ENCOVI (2018) donde se refleja:

... la contracción de la economía y la inflación se traducen en incremento de la pobreza y deterioro en variables esenciales como educación, salud, alimentación, seguridad y calidad del empleo. El estudio recolectó datos de 6.168 hogares de distintas regiones del país entre julio y septiembre de 2017. Para medir la cantidad de hogares en pobreza, de acuerdo al ingreso contempla que las familias que no obtienen suficiente dinero a través del salario, bonos, becas y pensiones, para comprar cada mes una canasta de alimentos básicos que permita a cada integrante ingerir al menos 2.200 calorías diarias son catalogadas como pobres extremos, las familias en las que su ingreso no les permite costear una canasta de alimentos básicos servicios esenciales como luz eléctrica y transporte son pobres. La encuesta determina que la proporción de los hogares sumergidos en la pobreza aumentó desde 81,8% en 2016 hasta 87% en 2017. Al mismo tiempo, la magnitud de los que se encuentran en pobreza extrema se elevó desde 51,5% hasta 61,2%.

En este orden de ideas, se puede plantear que existe una situación real que desmejora la vida social, influyendo negativamente en la salud física y mental de todos los integrantes de una familia, ya que deben convivir en una constante zozobra emocional para poder alimentarse; conllevando a la deserción escolar, la violencia, la exposición sexual de los hijos adolescentes en búsqueda del sustento; situación que puede conllevar a embarazos en adolescentes que no rompen un círculo de actuación familiar donde no existe un nivel educativo para ampliar la conciencia ciudadana hacia la superación personal y familiar.

Afectando a un país en general y vivido de cerca en el estado Sucre, que a pesar de contar con recursos naturales invalorable sus habitantes se ven sumido en un desmejoramiento de sus condiciones de vida en todos los niveles; es decir desde lo físico-emocional, lo educativo-salud, economía-relación humana. En consonancia con lo anterior, Avilés (2016) en un estudio sobre la situación socioeconómica del estado Sucre manifiesta:

... el estado se encuentra en una situación socio – económica crítica. Situación que se refleja en casi todos los sectores. Tenemos índices de pobreza y marginalidad muy elevados, el índice de criminalidad e inseguridad que cada día es mayor, al igual que la tasa de desempleo ha llegado a grandes escalas. Podemos observar que hay muchas invasiones, donde las personas construyen ranchos, que no cumplen con las condiciones mínimas de salubridad, que no cuentan con los servicios básicos necesarios para el mejor desarrollo de sus habitantes. Muchas de las personas que viven en esta situación, se encuentran en un estado de marginalidad y pobreza, sin los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas como lo son la comida y la ropa, mucho menos para que sus hijos accedan a la educación que los preparará para vivir en sociedad; al contrario, estos niños se encuentran enfermos y desnutridos. Estas personas al no tener recursos necesarios para subsistir empiezan a delinquir para de esta manera trata de sobrevivir y de este modo aumenta cada día el índice de delincuencia. (p, 3)

Esta realidad muestra que alimentarse, calzarse, contar con atención de salud, servicios básicos y empleo es una odisea, a diario se escuchan denuncias sobre el descontrol de precios, delincuencia, narcotráfico, desgaste físico, emocional, muerte por desnutrición de niños(as), mujeres embarazadas y adultos mayores principalmente, así como también la ingesta diaria de alimentos no acordes a una alimentación balanceada que genere un bienestar personal y social. Desvirtuando con ello lo estudios médicos que reflejan: “La presencia cada vez más numerosa de los llamados *seniors* tiene su origen en una mejor calidad de vida y gracias a los avances médicos. La alimentación es clave para “vivir más y vivir mejor” (AINIA España-2016).

Al comprobar esta simple teoría, es pertinente hacer mención que alimentación adecuada se traduce en mejor calidad de vida, puesto que un individuo bien alimentado tiene mayor capacidad de producción de fuerza laboral e intelectual, resistencia física y social y capacidades de desarrollo personal y comunitario, más sin embargo no es el caso detectado en el Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Sucre, específicamente en el Sector “Las

Viviendas” de la comunidad de Guarapiche; un pequeño espacio que cuenta con trecientos noventa y cuatro (394) habitantes, donde la forma de vida de las familias que lo compone ha venido desmejorando a través de los años.

Vistas constante a este entorno, entrevista con Campos (2017), enfermera de la comunidad y Sánchez (2017) Director de la Escuela Rural Bolivariana “Antonio José de Sucre”, permiten inferir que la desnutrición y la mala alimentación hace estragos fuertes en todos los grupos etarios, con mayor énfasis en los niños y adultos mayores; sumado a ello las condiciones de las viviendas, la apariencia física, la higiene personal de un grupo de niños y niñas, la escases de vestimenta y calzado adecuado en buen estado, enfermedades frecuentes como gripe, presencia de parásitos como piojos y lombrices intestinales, no presencia de servicios básicos como el aseo, el agua potable, la ingesta de alimentos ricos en carbohidratos con porciones bajas de consumo de proteínas- frutas y el desempleo son algunos factores que vislumbra la existencia inequívoca de un problema social grave en las comunidades de nuestro país.

De acuerdo con la información de Campo, del 100% de la población el 90% presenta un problema de mala nutrición, niños, niñas, mujeres embarazadas, lactantes y adultos mayores son los más comunes, esta condición afecta su calidad de vida, puesto que se muestran enfermos, apáticos, con pocas energías para el quehacer diario. Los niños(as) desnutridos desarrollan pocas habilidades cognitivas, las embarazadas se exponen al riesgo de morir durante el parto y traer un bebe con mal formaciones o desnutridos, los adultos son tan vulnerables, puesto que esa mala alimentación conlleva a incrementar su condición de salud; el caso de los hipertensos y diabéticos ha aumentado en crisis, puesto que consumen cualquier alimento principalmente arepa de maíz que posee un alto nivel de carbohidrato y fibra que en consumo excesivo hace perder peso, ocasiona estreñimiento, y en exceso no es muy beneficiosa para las arterias; el pescado especialmente sardinas ricos en fosforo pero escaso en grasas buenas necesarias para el organismo. Así son más vulnerables a enfermarse. Por su parte, Sánchez manifiesta que la mala alimentación y las condiciones de vida que llevan los niños que acuden al centro educativo muestra un desnivel de concentración necesaria para un buen desarrollo de las habilidades cognitivas y formativas, siendo este caso de total

preocupación porque esto genera un índice de mala calidad de vida entre la generación futura de la comunidad y del país.

Del mismo modo se acudió a los miembros del consejo comunal, especialmente a la jefa de calle representante del CLAP, expresando esta que no hay un programa de atención a los desnutridos como en otros estados del país, solo se le estaba entregando doble benéfico de cajas CLAP a las familias más numerosas, pero ya eso no se lleva a cabo por órdenes de la organización municipal, del mismo modo este beneficio solo llega de vez en cuando, para ser exacto cada dos o tres meses y no todos los productos llegan con regularidad, solo llega el contenido de la caja, puesto que las proteínas solo una vez se ha vendido pollo.

Ahora bien, esta interacción conlleva a plantear que el nivel de calidad de vida de los habitantes del sector “Las Viviendas” está por debajo del índice de aceptación mundial, obedeciendo esto en gran parte a las condiciones económicas que presenta el país en la actualidad, la ineficiencia de las autoridades municipales, regionales y nacionales, ya que el desempleo y la escasa adquisición de dinero conlleva a ingerir a diario lo que se consiga. Implicando con ello un caso social altamente desatendido y en crecimiento, ya que no existe un plan social que muestre una esperanza para el crecimiento de los pueblos, es tan evidente el deterioro humano cuando se observan niños(as) corriendo por las calles descalzos o con calzado deteriorado, buscando algún fruto aunque sea verde en las matas que se encuentran alrededor, mujeres y hombres envejecidos y con un fuerte olor a sardina y fluidos corporales porque solo el poco dinero les alcanza para medio comer como mencionaron los entrevistados.

Esta situación observada y estudiada es importante hacerla notar, para así mostrar que nuestros pueblos están siendo clara evidencia de una crisis existencial entre la política económica mal asumida y la devastadora realidad de gobernantes ineficientes, ya que en este caso asumir que la familia tiene su responsabilidad es un poco descarado; ya que cualquier ser humano le gusta trabajar para adquirir los productos elementales para mostrarse en un entorno de calidad de vida estable, principalmente la alimentación, el aseo personal, el mantenimiento de sus hogares, el derecho a la recreación; por tal motivo, el propósito principal de la investigación se basa en estudiar la importancia de una buena

alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida, mostrando con ello que este hecho radica en la formación, crecimiento y desarrollo de una generación poco productiva a futuro, ya que al estar mal nutridos sus capacidades cognitivas y sociales disminuyen considerablemente, así como también el deterioro de la vida de los adultos, adultos mayores en el nivel de estabilidad emocional, psicosocial y de longevidad.

En este contexto, surge una interrogante clave, a saber, ¿De qué manera afecta en la actualidad la mala alimentación en la calidad de vida de los habitantes del sector “Las Viviendas”, Municipio Andrés Eloy Blanco, Estado Sucre?

1.2. - Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Explorar el nivel de satisfacción de la ingesta alimentaria como derecho humano para una buena calidad de vida de la población *Las Viviendas*, Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Sucre.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Conocer el nivel socioeconómico que influye en la calidad de vida de los habitantes del sector *Las Viviendas*, Municipio Andrés Eloy Blanco, estado Sucre.
- Detectar los elementos que influyen en el déficit alimentario para el deterioro de la calidad de vida los habitantes del recorte territorial abordado.
- Indagar en cuáles condiciones de vida subsisten los habitantes del sector estudiado.

1.3. Justificación de la Investigación

Si bien es cierto que sinónimo considerado como calidad de vida es vivir en un entorno donde se cubran todas las necesidades básicas del ser humano, también lo es que dentro de las principales necesidades se presenten una alimentación adecuada que conllevará a tener un equilibrio físico entre tranquilidad emocional y bienestar corporal indispensables para ejecutar cualquier actividad física y cognitiva que se presente en el diario vivir; más sin embargo como

esta realidad no es la presente entre los habitantes del sector “Las Viviendas” de Guarapiche, se realiza este trabajo de investigación con la finalidad de:

Identificar a través de visitas al sector, conversatorios con las familias y personal de instituciones estatales donde asistan los ciudadanos a realizarse sus chequeos médicos, atención educativa y otros; del mismo modo entrevistarse con los representantes del programa de alimentación CLAP como se desarrolla su vida actual y como ha mejorado o desmejorado su calidad de vida, principalmente en lo que alimentación refiere; evaluando con un instrumento aplicado el nivel socio económico presente.

Del mismo modo este trabajo de investigación se recoge en la importancia no solo de determinar la situación problema sino en exponer como estudio sociológico los diversos elementos o hipótesis que se infieren entre la influencia del déficit alimentario y el deterioro de la calidad de vida de los sujetos objeto de estudio. Para así establecer la realidad existente y recomendar algunas acciones que de un modo u otro coadyuven a tratar de mantener un equilibrio alimenticio entre los habitantes de este sector.

Dentro de la importancia de la realización de este proyecto también se hace pertinente tomar en consideración que no es un problema social causado por el entorno familiar, sino básicamente es la falta de elaboración y aplicación de políticas públicas, que han determinado un aumento desmedido de dicha problemática

Desde la perspectiva de teoría como la de A. Maslow, esta problemática de la calidad de vida, constituye un importante campo de investigación y análisis. Se trata de una referencia que permitirá la comprensivita y explicación de la realidad que viven las familias afectadas por este problema. Así, se formula que este estudio permitirá a la investigadora aplicar los conocimientos teóricos, metódicos y técnicos adquiridos durante su formación académica y así obtener la posibilidad de adquirir conocimientos y experiencia que puedan ser de ayuda en la vida como profesional en función de ejecutorias sociales específicas.

A ello se agrega que esta investigación también servirá para futuros trabajos relacionados con el tema, como referencia que contribuya a abrir un campo investigativo en una área fundamental para el desarrollo del ser humano donde el rol del sociólogo es indispensable.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la Investigación

El estudio de la calidad de vida de los individuos es un trabajo que interesa a muchos investigadores, principalmente los que pertenecen al campo de la sociología y economía, este tema de investigación se presenta mayormente de manera general, es decir se valoran todas las condiciones que declaren al ser humano o el ciudadano llevar una calidad de vida estable, o medianamente estable, sin embargo, al hablar de alimentación o nutrición se asume a ciencia cierta que es un sinónimo clave que el ciudadano está desmemoriadamente clara su condición de vida, pasando esta de estar en los rangos antes mencionados a un nivel de deterioro humano. Partiendo de este punto de vida es pertinente señalar los estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que desde 1966, durante el Foro Mundial de la Salud en Ginebra, señaló que calidad de vida es “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, normas y preocupaciones” (OMS Citado por Espinoza, Jurados y Otros- 2016)

Tratando con ello la principal influencia de bienestar para el ser humano como es la salud física, el estado psico-social; recalando pues la importancia que tiene para esa estabilidad cubrir las necesidades básicas de un ser humano sin causar mayor reacción a su tranquilidad emocional que infiere en un desarrollo de vida armónico con el mismo y con la sociedad convirtiéndose la alimentación en una necesidad primordial para mantener el equilibrio en su estado emocional y productivo.

Ahora bien, en este orden de ideas es pertinente citar a Álvarez y Álvarez (2009), quienes señalan en su artículo Estilo de vida y alimentación publicado en la revista: Gaceta de antropología un trabajo de campo con el fin de demostrar que “los alimentos tienen que ayudar a envejecer con calidad de vida, es decir, vivir más años y con mayor calidad de vida” dentro de sus aportes más significativos destacan:

El valor que más aprecian los miembros de las sociedades desarrolladas es la salud física y mental del cuerpo. Si en otras épocas tenían prioridad los valores espirituales, hoy los son los del cuerpo. Una de las grandes aspiraciones de los miembros de nuestra sociedad es evitar el declive físico y psíquico. Uno de sus valores prioritarios es aumentar el bienestar cognitivo, evitar la demencia, y disfrutar de salud durante el mayor tiempo posible a pesar de los achaques corporales. Y una manera efectiva de conseguir estos objetivos es a través de unos hábitos alimentarios saludables. (p, 43)

Debatiendo con ello la importancia que tiene la alimentación de los seres humanos para apreciar su estado psicológico-social con mayor agrado y mostrar que eso se transfiere en llevar una vida de calidad, puesto que se está consumiendo un alimento sano y balanceado para lograr con éxito tal fin.

Por su parte Peroza (2010) realizó su trabajo de grado para optar al grado universitario en sociología del desarrollo, sobre la incidencia de los servicios Públicos y La Calidad De Vida De Los Habitantes Del Municipio Páez, teniendo como objetivo general Determinar Incidencia De Los Servicios Públicos Sobre La Calidad De Vida De Los Habitante Del Municipio Páez, Estado Portuguesa. La metodología utilizada fue basada en un enfoque cualitativo, con una investigación etnográfica la población fue de 1500 personas, todos los habitantes de la comunidad, tomando como muestra (4) familias de la comunidad ,para la recolección de datos, utilizando la observación y la entrevista, Teniendo como conclusión que:

...las condiciones de vida de esta comunidad no son las óptima ni para la infraestructura de la comunidad ni para los habitantes, en algunos de estos viven bien y otros no, así como también algunos expresan su apoyo al gobierno venezolano otros habitantes rechazan al gobierno y no están satisfecho con sus condiciones de vida. (p78)

El estilo de vida saludable es una de las prioridades que deben tener las personas en el ambiente donde se desenvuelve para desarrolla sus habilidades con eficiencia y por eso vale la pena considerar que el bienestar integral de los trabajadores es una parte muy importante del rompecabezas que ofrece un mejor servicio y mejore su calidad de vida. De allí que sea citada Emelinda (2008) quien analizó el nivel de calidad de vida laboral

del personal secretarial que labora en la Universidad de Oriente – Núcleo de Anzoátegui teniendo como objetivo general Analizar el Nivel de Calidad de Vida Laboral del Personal Secretarial que Labora en la Universidad de Oriente – Núcleo de Anzoátegui. La metodología utilizada en este estudio fue carácter descriptivo porque se propuso explicar los niveles de Calidad de Vida Laboral en cuanto al aspecto social, económico y socioeconómico. La investigación fue de campo, debido a que el proceso de recolección de datos se hizo mediante el uso de cuestionario. La población accesible fue de setenta (70) funcionarias del personal secretarial quienes. En términos generales concluyó que ...el Nivel de Calidad de Vida Laboral del Personal Secretarial de la Universidad de Oriente – Núcleo de Anzoátegui, es “Deficiente”, debido al incumplimiento de las normas, reglamentos y políticas internas de dicha institución. Para este nivel en términos generales se puede evidenciar que la institución no cumple con las políticas de evaluaciones para la debida clasificación de este personal a pesar de que el 80% aduce que la empresa les proporciona cursos de capacitación para su desarrollo, así mismo les facilita su formación profesional.

Es importante destacar que la calidad de vida se mide en diversos ámbitos, y el laboral no está exento de esto, puesto que son muchos los empleados que pueden sufrir una desmejora de su calidad de vida; más cuando estos reciben un salario que no es suficiente para cubrir necesidades alimentarias, de vestido y calzado; por ello González(2010) realizo un Trabajo de Grado presentado como Requisito Parcial para optar al Título de Licenciadas en Sociología titulada Vivienda, servicios públicos domiciliarios y participación social en “el Peñón” Parroquia Valentín Valiente, Municipio Sucre, Estado Sucre, año 2010. Donde su objetivo general se enfocó en: Determinar la Calidad de Vida que llevan los habitantes de El Peñón a partir de las variables: vivienda, servicios públicos domiciliarios y participación social, presento una metodología que se identifica como investigación exploratoria con un diseño de investigación campo la población son las viviendas habitadas en la comunidad de El Peñón y la encuesta fue aplicada a 102 personas mayores de 18 años habitantes de cada una de las viviendas seleccionadas en la muestra, dentro de sus aportes destacan:

Existe un déficit en la calidad estructural (piso, paredes y techo) en un porcentaje significativo en las viviendas de El Peñón, lo cual, agregado a la presencia de ranchos en el sector representado en un 4,4 % en condiciones no adecuadas, tomando en consideración las características básicas de condiciones de habitabilidad que debe tener una vivienda, atenta contra la calidad de vida de los habitantes y representa un riesgo alto de posibles accidentes, además que entrelazados con la cultura de la pobreza, hecho que incide directamente de forma negativa en la disposición personal para asumir labores en actividades productivas. Es importante manifestar que las personas no cuentan con un empleo y por lo tanto no disponen de recursos económicos suficientes para mejorar su calidad de vida. (p, 77)

Al valorar los aportes de los autores, se observa su enfoque en diversos ambientes para realizar sus estudios, sin embargo todos demuestran la importancia de mantener una buena calidad de vida, influyendo para ello el grado de estabilidad emocional, salud y adquisición de bienes y servicios que le garantice una vida en condiciones favorables.

Dentro de estos parámetros se puede considerar que un ciudadano se encuentra sumado entre los grupos que viven con calidad, más sin embargo estudios muestran que el venezolano no está viviendo esa realidad que se espera dentro de un parámetro calidad de vida estable; Singer (2018) señala en el portal del Diario el Nacional, la crisis alimentaría que vive el ciudadano de nuestra nación, su artículo: Los venezolanos se acuestan con hambre, muestra la cruda realidad a la que es sometido un ser humano, destacando que en yuca y arroz se basa la dieta de la mayoría de los habitantes de la nación.

Del mismo modo señala los resultados correspondientes a 2017 de la Encuesta de Condiciones de Vida del venezolano, realizada desde 2014 por investigadores de tres de las instituciones académicas más importantes del país, las universidades Central de Venezuela, Católica Andrés Bello y Simón Bolívar. Los resultados señalan que para:

... durante el año 2016 el 81,8 % de los ciudadanos vivían en pobreza y el 51,5 % sobrevivían en pobreza extrema y para el 2017 el 61,2 % conformaba este grupo

personas con edad entre 20 a 65 años; reportando pérdida de peso hasta de 8 kilogramos(ENCOVI, 2017)

Estas cifras exponen que como venezolanos estamos inmersos a un deterioro de la calidad de vida del ciudadano, comparándola con el caso objeto de estudios los antecedentes muestran que existe un nivel desmedido de calidad de vida entre los habitantes del país mientras que para mantener una calidad de vida estable la alimentación como necesidad humana es primordial, puesto que genera un bienestar emocional, social y afectivo traducido en bienestar, por ello es muy importante seguir realizando este tipo de investigación, ya que en el campo de la sociología se enfoca en verificar y proponer soluciones a la existencia humana y las relaciones interpersonales.

2.2.- Bases Teóricas

2.2.1. La calidad de vida, estudio con trayectoria

El termino calidad de vida ha tenido una larga trayectoria para ser parte de la evolución de los saberes que miden las condiciones en que vive un individuo, este se remonta desde tiempo inmemorable según Gómez (2010) la aparición del concepto como tal y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de los 60 hasta convertirse hoy en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general.

En un primer momento, la expresión Calidad de Vida aparece en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos, y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las

condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998).

El desarrollo y perfeccionamiento de los indicadores sociales, a mediados de los 70 y comienzos de los 80, provocará el proceso de diferenciación entre éstos y la Calidad de Vida. La expresión comienza a definirse como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida (carácter multidimensional) y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos.

La inclusión del término en la primera revista monográfica de EE. UU., "Social Indicators Research", en 1974 y en "Sociological Abstracts" en 1979, contribuirá a su difusión teórica y metodológica, convirtiéndose la década de los 80 en la del despegue definitivo de la investigación en torno al término.

Transcurridos 20 años, aún existe una falta de consenso sobre la definición del constructo y su evaluación. Así, aunque históricamente han existido dos aproximaciones básicas: aquella que lo concibe como una entidad unitaria, y la que lo considera un constructo compuesto por una serie de dominios, todavía en 1995, Felce y Perry encontraron diversos modelos conceptuales de Calidad de Vida. A las tres conceptualizaciones que ya había propuesto Borthwick-Duffy en 1992, añadieron una cuarta. Según éstas, la Calidad de Vida ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona (a), como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales (b), como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta (c) y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales

La evaluación del concepto presenta una situación parecida. Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1993), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el

bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente. Estos eventos han llevado a los investigadores a indagar a profunda todas las áreas que implica el concepto de calidad de vida y la metodología utilizada para su estudio, el concepto ha tenido un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios durante los últimos años.

2.2.2. Concepción sobre la Calidad de Vida

Al hablar de calidad de vida, por lo general se enfoca una concepción hacia la forma como convive un individuo en una sociedad y las posibilidades de ingreso que tiene para sostenerse de manera individual o grupal a través de las familias, así como también el desenvolvimiento de su salud y el goce y disfrute de servicios básicos y necesarios como la salud; a lo que el tema refiere Díaz, (20014) plantea que:

La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. La calidad de vida es un proceso dinámico de una persona u hogar determinados, que cambia constantemente y de forma casi imperceptible. Por lo anterior, se puede hablar de un nivel de calidad de vida en un momento o periodo determinado. La Calidad de Vida Ambiental es la consecuencia de las condiciones del medio ambiente y como se encuentra la calidad y cantidad de los recursos naturales disponibles para el beneficio y progreso de la población.

En relación con lo antes mencionado se puede decir que es un estado de pleno bienestar en todas las áreas que se encuentre el ser humano, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades, donde no existen factores de riesgos que comprometa la estabilidad y desarrollo del individuo dentro de la sociedad .así como lo plantea la (OMS 2014):

La calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Es un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

2.2.3. Evaluación de la Calidad de Vida Humana

Al hablar de la evaluación de la calidad de vida en todas las áreas del individuo no es dable destacar un área sobre las otras ya que cada una de ellas aporta al desarrollo humano y son determinantes por los cambios que catalizan y el efecto que tienen en el crecimiento de la vida humana,

De esta manera la calidad de vida se evalúa analizando cinco áreas diferentes, a saber: bienestar físico (con conceptos como la salud, seguridad física), bienestar material (haciendo alusión a ingresos, pertenencias, vivienda, transporte, etc.), bienestar social (relaciones personales, amistades, familia, comunidad), desarrollo (productividad, contribución, educación) y bienestar emocional (autoestima, mentalidad, inteligencia emocional, religión, espiritualidad).

2.2.4. Funciones Estatales para la Calidad de Vida Humana

El Estado, como ente rector de la gerencia nacional debe estar orientado a la ejecución y cumplimiento de diversas funciones que permitan alcanzar el pleno desarrollo de sociedad de manera que el individuo se sienta protegido con el goce pleno de todos sus derechos y el cumplimiento de todos sus deberes como ciudadano. Según Luz María M. (2007) el papel del Estado radica en crear, conservar y comprometerse a materializar esos derechos para satisfacer las demandas y necesidades de sus habitantes para lograr el bienestar general. Por ello, la justicia, la educación, la salud, la seguridad social, el propender a un desarrollo integral de la sociedad y del individuo, el establecimiento y la protección de los derechos humanos, siendo funciones indelegables del Estado. Aquellas

que pueden acometer con mayor eficacia y eficiencia en la medida en que podríamos decir que son inherentes a la persona humana, es decir funciones que cuadran al estado en virtud de los fines y medios que estén a su alcance, así como la mejor preparación de sus actores gubernamentales para ejecutar las tareas que la Constitución y las leyes de la República le emanan. Por lo tanto, el Estado venezolano en tiempos de la modernidad, estimula a sus conciudadanos a fomentar el espíritu de solidaridad, responsabilidad y ponderación en sus acciones ante otros organismos que no se inscriben en la función social. En este sentido, el cumplimiento de su función debe avocarse a orientar y apuntalar a la sociedad hacia la protección de los derechos humanos. No basta establecer bases teóricas y leyes para el entendimiento de estos derechos, sino que debe ir más allá, hasta llegar a la función de educar, proteger, asistir y colaborar con aquellos ciudadanos a quienes les han sido conculcados sus derechos humanos.

Como se puede apreciar y como ya se ha mencionado para alcanzar el máximo nivel de bienestar social, necesariamente, se tienen que aplicar acciones de política ejercida no solo del estado sino también de instituciones y organismo público que sé que se van involucrados en el desarrollo de la calidad de vida.

Para Jean C (2010) el Estado Venezolano de hoy, signado por valores bolivarianos de integración, solidaridad e igualdad, no pretende destruir el aparato productivo nacional privado, por el contrario, fomenta la capacidad productiva desde perspectivas integrales y sociales; respetuosas de la libertad económica, persigue disminuir los desequilibrios y desigualdades existentes dentro de su población, para arribar a mejores niveles de bienestar social general. Por ello, pretende sustentarse en un desarrollo endógeno que potencie cada una de las capacidades del país, generando soluciones para mejorar la calidad de vida de su población, sin desprenderse del entorno internacional y así constituir unidades internas de producción generadoras de empleo, bienes y servicios en función de la sociedad. Por ejemplo, las empresas de producción social, las empresas comunales y las de producción mixta, inician recurrentemente actividades en los distintos sectores de la industria y producción nacional con el fin único de satisfacer necesidades, incluyendo una campaña contra el desempleo; procurando las condiciones idóneas para que en la economía y la sociedad imperen la igualdad y una disminución acelerada de la pobreza.

2.2.5.- Indicadores de Calidad de Vida Humana

- * Ambiente político y social (estabilidad política, criminalidad, peso de la ley...).
- * Ambiente económico (actuales normas de cambio, servicios bancarios...).
- * Ambiente sociocultural (censuras, limitaciones de libertad personal...).
- * Salud y seguridad (servicios médicos, enfermedades infecciosas, aguas residuales, acceso al agua, polución del aire...)
- * Colegios y educación (calidad y disponibilidad de colegios internacionales...).
- * Servicios públicos y transporte (electricidad, agua, transporte público, movilidad...).
- * Bienes de consumo (disponibilidad de alimentos/bienes de consumo diario, equipamiento personal, familiar y el hogar)
- * Medio ambiente (clima, drenaje, residuos sólidos, aguas servidas, ruido, aire, registro de desastres naturales).

Todo ello determinado por múltiples factores, donde destacan: Ingresos disponibles, nivel de educativo, salud, adecuada y justa distribución de los alimentos, infraestructura, factores ambientales. Aunado a ello, las características del vecindario/comunidad pueden influir en la calidad de vida tales como

- ✓ Presencia y acceso a servicios, grado de seguridad y criminalidad, transporte y movilización, habilidad para servirse de las nuevas tecnologías que hacen la vida más sencilla.
- ✓ Las características del hogar, vale decir, la estructura física de la vivienda es relevante en cuanto a las condiciones de vida.

En este escenario también influyen los factores de relacionamiento, léase: relaciones con la familia, los amigos y las redes sociales, así como la integración a organizaciones sociales y religiosas. También variables como el tiempo libre y el rol social después del retiro de la actividad económica son factores que pueden afectar la calidad de vida en las edades avanzadas y cuando la familia juega un rol central en la vida de las personas adultas mayores, los amigos, vecinos y otras redes de apoyo pueden tener un rol modesto.

2.2.6. La Teoría de Maslow y la Cobertura de las Necesidades Humanas

Garantizar mejores condiciones de vida a un individuo entra entre los planes políticos de una nación, estos deben ir junto a los mismos ciudadanos en concordancia con su cultura social, esta fusión de estado-sociedad se logra en muchos contextos, siempre y cuando se muestre una realidad que vislumbre inicialmente la tranquilidad emocional; por ello se hace pertinente tomar como referente la teoría de las necesidades humanas expuestas por Maslow, en vista que exponen la importancia subjetiva y social que tiene cubrir ciertas deficiencias que muestren que el individuo se encuentra agradado con el mismo y el lugar donde hace vida social.

Puesto que para que un ciudadano logre estar en equilibrio debe sentir la tangibilidad de los hechos vitales para la supervivencia biológica del cuerpo, entre esta necesidad entra como prioridad la alimentación, que constituye a su vez un acto social que ayuda a vincular las personas con otras en el momento de asistir o compartir un alimento, como hacerlo sentir saludable, con energía, mayor capacidad cognitiva y mayor agrado de entrelazar una conversación entre pares o grupos.

Desatender a esta necesidad convierte a cualquier ser humano en un individuo eufórico, con rabia y emociones innombrables por el simple hecho de tener esa necesidad biológica “hambre” en vista que las capacidades claman por ser utilizadas, en un clamor que cesa solo cuando se explotan de manera suficiente (Maslow, 1968). Esa explosión que causa tener un aparato digestivo que clama por ingerir y no encontrar como saciarla o saciarla de manera desordenada causando daños irreparables a la salud a corto y mediano plazo, más aún si se trata de niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, lactantes y adultos mayores.

Si ese eslabón de necesidades se rompe por el simple hecho de mostrar que un individuo carece de calidad de vida porque no tiene para alimentarse adecuadamente entonces estaremos rodeados de seres humanos egoístas y retrocediendo al nivel más arcaico de una sociedad, debido a que Maslow señala una pirámide de necesidades básicas con las que el individuo debe coexistir para mostrar que está en un entorno o en una situación intrínseca de bienestar.

En forma de pirámide muestra el autor su teoría, haciendo una síntesis de la misma se puede decir que no podemos vivir desligados de estos hechos, convirtiéndose en algo vital

para la subsistencia, principalmente las necesidades fisiológicas y de seguridad; porque no se subsiste sin comer, tomar agua, sin respirar y sin tener sexo, mucho menos sintiéndonos inseguros al no tener un empleo o ingreso que proporcione atenciones a los servicios básicos primordiales en la vida. Estas dos necesidades se encuentran en la base de la pirámide y tal como lo plantea el autor:

La naturaleza más elevada del hombre descansa en su naturaleza inferior: necesita dicha parte como base, pues sin ella no podría sostenerse. Esto significa que, para la masa humana, la naturaleza más alta del hombre es inconcebible sin una naturaleza inferior satisfecha que haga las veces de base. (Maslow, 1968, p. 173)

. Por ello obtener una alimentación adecuada pasa a ser un derecho ganado por naturaleza y conservado por eficiencia en la salud psicológica y física del ciudadano, en vista de ello es fácil determinar que los habitantes del sector “las Viviendas” de Guarapiche están en detrimento de su calidad de vida, pues se está rompiendo con esa base primordial necesaria para la existencia misma y la coexistencia entre grupo.

2.2.7. Bases Legales

Legalmente mantener una calidad de vida y el derecho a una alimentación sana y balanceada está presente en varias leyes nacionales e internacionales. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), plantea los derechos que poseen los venezolanos para vivir en un país donde se garantice una calidad de vida acorde a las necesidades de cada individuo; específicamente en el Título VI del Sistema Socioeconómico Capítulo I, Del Régimen Socio Económico y de la Función del Estado en la Economía. Se plantea en el Artículo 299.

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza

mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

De ser cierto en la realidad lo que nuestra carta magna reza se garantizaría tener una calidad de vida, pero sin embargo la realidad que viven los habitantes objeto de estudio muestra la ineficiencia de los planes políticos y económicos nacionales, pues es un compromiso del Estado promover y elevar el nivel de vida de la población como garantía de una planificación democrática. Así se manifiesta en el Artículo 305.

... La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento...

Si bien es cierto, es fundamental mantener presente el desarrollo económico partiendo de la producción alimentaria de la nación antes de cualquier momento de crisis; no estarían los ciudadanos debatiéndose entre la lucha por sobrevivir y subsistir para estar en la lucha del diario vivir El Estado protegerá los asentamientos y comunidades de pescadores o pescadoras artesanales, así como sus caladeros de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos en la ley.:

Toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénicas, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias. La satisfacción progresiva de este derecho es obligación compartida entre los ciudadanos y el Estado en todos sus ámbitos.

El Estado dará prioridad a las familias y garantizará los medios para que éstas y especialmente las de escasos recursos, puedan acceder a las políticas sociales y al crédito para la construcción, adquisición o ampliación de viviendas

Ratificando con ello la importancia de vivir seguro y contar con los principales servicios que requiere un individuo en su entorno social, partiendo del hecho que el estado sea el principal garante del goce pleno de la salud así como lo establece en el Artículo 83.

La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas

orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud.

En este caso el estado deberá velar por la salud y es bienestar de cada ciudadano sin discriminación alguna y el cumplimiento del mismo. Una muestra de esa salud es el derecho a la alimentación, un derecho inalienable que muestra con claridad que un ciudadano está llevando una vida estable en concordancia con su bienestar biológico y fisiológico.

Además de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, existe con plena vigencia la Ley Orgánica de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes de la cual es de gran importancia el cumplimiento de su articulado que permite conocer los derechos de la población más joven del país, en particular lo estatuido en su artículo 30 donde queda establecido por ley que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral. Este derecho comprende, entre otros, el disfrute de: a) Alimentación nutritiva y balanceada, en calidad y cantidad que satisfaga las normas de la dietética, la higiene y la salud. b) Vestido apropiado al clima y que proteja la salud. c) Vivienda digna, segura, higiénica y salubre, con acceso a los servicios públicos esenciales. Parágrafo Primero. El padre, la madre, representantes o responsables tienen la obligación principal de garantizar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, el disfrute pleno y efectivo de este derecho. El Estado, a través de políticas públicas, debe asegurar condiciones que permitan al padre y a la madre cumplir con esta responsabilidad, inclusive mediante asistencia material y programas de apoyo directo a los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Parágrafo Segundo. Las políticas del Estado dirigidas a crear las condiciones necesarias para lograr el disfrute del derecho a un nivel de vida adecuado deben atender al contenido y límites del mismo, establecidos expresamente en esta disposición. Parágrafo Tercero. Los niños, niñas y adolescentes que se encuentren disfrutando de este derecho no podrán ser privados o privadas de él, ilegal o arbitrariamente.

Derecho a un Nivel de Vida Adecuado. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral. Este derecho comprende, entre otros, el disfrute de: a) Alimentación nutritiva y balanceada, en calidad y cantidad que satisfaga las normas, de la dietética, la higiene y la salud; b) Vestido apropiado al clima y que proteja la salud; c)

Vivienda digna, segura, higiénica y salubre, con acceso a los servicios públicos esenciales.

Todo niño tiene derecho a un disfrute pleno en todos los habitos ya sea emocional, social, económica y sobre todo en la salud así como lo establece el Artículo 41.

Derecho a la Salud y a Servicios de Salud. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Asimismo, tienen derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad, especialmente para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud. La entidad competente deberá asumir la responsabilidad de proporcionar servicios asistenciales gratuito y de buena calidad para el bienestar de los niños

La situación jurídica del derecho a una vivienda adecuada está determinada principalmente por las siguientes disposiciones internacionales de derechos humanos pertinentes:

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (1948)

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. Para el mejor entendimiento del presente artículo es preciso indicar que todos tenemos derecho a una integración social donde las necesidades y derechos del ser humano sean satisfechos en todos sus ámbitos. Artículo 25.1:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.

De acuerdo con este artículo el ser humano desde el momento en que nace tiene el derecho de gozar plenamente de todas políticas públicas y programas de saneamiento que le garanticen unas buenas condiciones de vida en su totalidad.

CAPITULO II

METODOLÓGIA

3.1. Diseño Metodológico de la Investigación

De acuerdo con el estudio abordado se enmarca un diseño de investigación en un conjunto de acciones que permitan describir y analizar la problemática planteada, utilizando procedimientos específicos donde se incluyan técnicas e instrumentos que faciliten de cierto modo la indagación de los elementos teóricos y los encontrados en el campo de investigación.

Las acciones llevadas a cabo durante el proceso investigativo se basaron en los objetivos del estudio; atendiendo en primer plano la indagación sobre la problemática que afecta a los individuos objeto de estudio, aplicando instrumentos de recolección de datos como la entrevista no estructurada y el cuestionario y técnicas la observación, revisión teórica y la entrevista.

Una vez determinada las causas que influyen en la incidencia del problema se procederá a realizar un análisis de los resultados, con el propósito de constatar las respuestas recibidas a fin de establecer cuáles son las causas y efectos que ocasiona en los habitantes no poder llevar una buena calidad de vida, principalmente en lo que alimentación se refiere.

Cerrando con una síntesis que facilite plantear los elementos que inciden en la aparición y existencia del caso y posibles soluciones que no van más allá del acto social mismo.

3.2. Tipo de Investigación

El estudio realizado es una investigación de campo con soporte documental. Esta fusión permitió recolectar información desde fuentes primarias y/o secundarias. De acuerdo a lo manifestado por Arias (2006) la investigación de campo: “consiste en la recolección de los datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular la variable o

controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existente” y por tal motivo el caso que atañe a la valoración de la alimentación como elemento fundamental y legal para mostrar la existencia de una calidad de vida necesaria en el individuo de la comunidad de “Las Viviendas” se estudia acudiendo a las familias que conforman este sector, la enfermera de la comunidad, el director de la escuela de la comunidad y la jefa de calle del CLAP como fuentes primarias para la recolección de datos y como fuente secundaria la revisión documental del registro de control de casos evaluados en el Ambulatorio Rural “Margoris Itriago”

En lo que refiere al apoyo documental en este tipo de investigación es primordialmente significativo, en vista que la revisión documental de registros y evaluación de los casos permitirá concatenar las realidades expuestas, seleccionar la teoría requerida para la investigación, plantear las hipótesis y las variables que proporcionen una conclusión del hecho estudiado. Sabino (2002), propone la investigación documental como un medio que permite: "emplear datos ya recolectados en otras investigaciones y conocidos mediante los informes correspondientes" (p.6) por tal razón la información obtenida es de vital importancia para determinar y valorar la situación problemática.

3.3. Nivel de la Investigación

En el abordaje del caso fue pertinente asumir el nivel exploratorio, ya que solo se valoró la realidad existente de la problemática alimentaria en la comunidad explorada. Para Arias (2006) “la investigación es de un nivel exploratorio cuando se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximadamente de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento”, de allí que a través de dicha indagación se mostró la existencia de un problema social causado por la deficiente calidad de vida que en términos alimentarios llevan presentan hoy los habitantes estudiados.

3.4. Población y Muestra

La población, según Arias (2000), se refiere “al conjunto de los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación y para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan”. De acuerdo, la población del estudio

exploratorio la conformaron ciento nueve (109) familias que viven en el sector, además de tres (3) representantes de organizaciones comunitarias (Ambulatorio, Escuela local y Jefa de Calle CLAP). En concordancia, la medición muestral del estudio está basada en la teoría de Morles (1994), quien señala que la muestra es un subconjunto representativo de un universo o población sobre la que realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectúan la medición y la observación de las variables objeto de estudio... (p.54). En el caso que nos ocupa, de la población existente se seleccionó una muestra aleatoria estratificada; para Ferrer (2010) este tipo de muestreo consiste en considerar categorías típicas diferentes entre sí (estratos) que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica (se puede estratificar, por ejemplo, según la profesión, el municipio de residencia, el sexo, el estado civil, etc., permitiendo con ello que el estudio esté representado según la muestra necesaria, con los elementos concretos que la conforman para un margen de error mínimo en los resultados obtenidos. Por lo que se seleccionó como muestra a treinta (30) personas miembros principales de las familias afectadas y a tres (3) personas de las instituciones comunitarias, para un total de treinta tres (33) personas.

3.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

En el caso objeto de estudio se utilizaron como técnica la observación directa, la entrevista no estructurada y el registro diario. La técnica de acuerdo con Arias (2016) se entiende como " el procedimiento o forma particular de obtener datos e información". Ahora bien, a lo que el instrumento de recolección de datos refiere se empleó la entrevista no estructurada y el cuestionario, señalado por Arias (2006) como "cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital) que se utiliza para obtener información" y, del mismo modo, fueron revisados documentos bibliográficos con aportes teóricos para sustentar el tema y documentos bases para la concatenación de la información.

La Revisión documental es definida por Hurtado (2006), como " una técnica en la que se recurre la información escrita ya sea bajo la forma de datos que se pueden haber sido producto de mediciones hechos por otro..." (p, 27), por ello al seleccionar la información se hace necesario buscar en formatos digitales y físicos. En este caso se revisaron fuentes

digitales con diversas teorías y los registros que lleva la enfermera de la comunidad en el seguimiento del control de niños, niñas, adolescentes, embarazadas y adultos mayores con problemas de salud.

En este orden de ideas, se suma la observación directa, técnica primordial en cualquier estudio, utilizada desde el primer momento que se visita el objeto de estudio, facilitando la recolección de datos directamente de la fuente o en el lugar donde se manifiestan los casos de calidad de vida. Es definida por Hurtado (2006) como: “proceso de atención, recopilación, selección y registro de información para la cual el investigador se apoya en todos sus sentidos...” (p 438) al utilizar esta técnica la confiabilidad del investigador y del investigado se hace más amena, puesto que esa necesaria interacción en este modo de indagación social es necesario para establecer un vínculo de confianza que permita al investigador involucrarse con el problema de una manera más directa. Para aplicarla fue necesario realizar varias visitas a los hogares de las muestras seleccionadas, caminatas en el sector, toma de evidencia fotográfica, contacto con representantes de las instituciones de la comunidad para así obtener el mayor número de información que enriquece el proyecto de investigación.

Para aplicar la entrevista no estructurada, se procedió a dialogar con la muestra seleccionada, comunicación que proporciona información precisa y clara para el avance y desarrollo de dicho proyecto. Es definida por Hurtado (2006) como: “una especie de interrogatorio en el cual las preguntas se formulan a diferentes personas (p.440), en la entrevista se desea obtener la opinión del entrevistado con respecto a los objetivos de la investigación.

La fuente de información se dividió en dos: vivas y documentales; definidas por Arias (2006) como “todas aquellas que suministran datos o información”. Las fuentes vivas refieren al conjunto de personas que brindan información relevante del caso estudiado. En nuestro caso, las fuentes vivas están representadas por las personas que suministraron datos primarios y en esta investigación están representadas por los miembros de las familias seleccionadas y los representantes de las instituciones locales. Por su parte, las fuentes documentales son aquellas fuentes impresas, libros revisados, igualmente los diversos documentos, recopilados de internet, todo esto con la finalidad de enriquecer la

investigación realizada. Según Arias, F. (2006) en este punto se describen las distintas operaciones a las que son sometidas los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación.

3.6. Técnicas de Procesamiento y Presentación de los Datos

Los resultados cuantitativos de esta investigación se presentan de forma porcentual, en tablas y gráficos estadísticos con el propósito de facilitar la lectura de los mismos con miras a ser interpretados de manera analítica, es decir, se procede a realizar el análisis y síntesis correspondiente, para valorar las conclusiones o recapitulaciones cualitativas a las que se puede llegar según el contenido porcentual resultante o, lo que es igual, la interpretación, análisis, conclusiones y recomendaciones conforman el contenido final del presente documento.

CAPITULO IV

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Socio Demografía de la Población Entrevistada

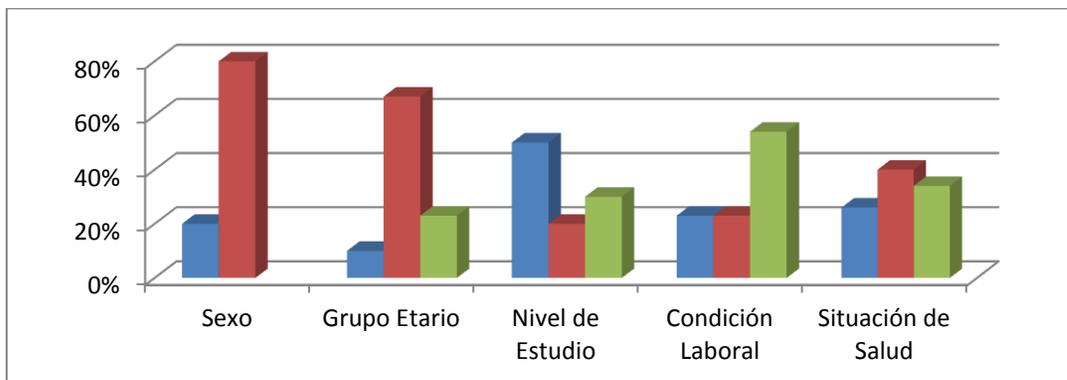
De acuerdo con los resultados expuestos en la entrevista que se le realizó a treinta personas representadas en escala de un 20% masculino y un 80 % femeninos, ambos grupos miembros principales de las familias abordadas, quienes son responsables directos de la economía del hogar; subdivididos estos en tres madres jóvenes, veinte adultos y siete adultos mayores; es importante resaltar que estos entrevistados poseen un nivel académico basado mayormente en secundaria, reflejado en un 50% y un 30 % quienes manifestaron no haber culminado ni la primaria, es de esta cifra que se puede plantear la precariedad de la condición que se estudia, puesto que es bien sabido que la influencia de la educación coadyuva al individuo a ser partícipe de la solución de los problemas y encontrarse en el más alto nivel de estabilidad emocional y psicológico para abordar el diario vivir, así lo plantea Maslow en el nivel de autoactualización, destacando que: “ Vivir según las necesidades superiores significa mayor eficiencia biológica, mayor longevidad, menos enfermedades, mejor descanso y apetito, etc.” (Maslow, 1948).

Tabla/Gráfico # 1: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA
- en %-

Indicador	Valor Porcentual		
Género	Masculino	Femenino	
	20,0	80,0	
Grupo Etario	Joven	Adulto	Adulto mayor
	10,0	67,0	23,0
Nivel Académico	Secundaria	Univ.	Ninguno
	50,0	20,0	30,0
Situación Laboral	Empleado fijo	Desempleado	A Destajo
	23,0	23,0	54,0

Condición de Salud	Buena	Mala	Regular
			66,0
Total	100%		

Fuente: Información propia por trabajo de campo (L Centeno, 2017)



Fuente: Información propia por trabajo de campo (L Centeno, 2017)

No se pretende decir con ello que el 20% que si posee estudio universitario no entre en la muestra que presenta desmejora en su calidad de vida; al contrario a pesar de que sus viviendas y modo de vida es más estable y más saludable no dejan de entrar en este renglón. Sino que son lo que a su vez representan el 23% de empleados fijos por parte del Estado, encontrándose en cargos como docentes, policías, obreros, enfermeras y vigilantes y tienen un ingreso regula, comparado con el 54% que solo trabaja en ocasiones para poder subsistir, así como también el 23% que está desempleado como los adultos mayores quienes reciben la pensión o el apoyo de un familiar o hijo.

Manifestaron los entrevistados que todos los ingresos económicos o de dinero que llegan tener en sus tarjetas son gastados en comida, destacando la ingesta de pescado (Sardina) casabe, arroz, yuca por ser los más económicos, conlleva esta situación a presentar ciertos problemas de salud en el 66% de la población. De este modo se puede decir que el nivel socioeconómico de estas familias interfiere negativamente en su calidad de vida, su alimentación, bienestar emocional y social se ve afectada porque no pueden ni comer sano y balanceado mucho hacer el mantenimiento de los hogares, satisfacer gustos o salir con la familia.

4.2. Calidad de Vida en “Las Viviendas”

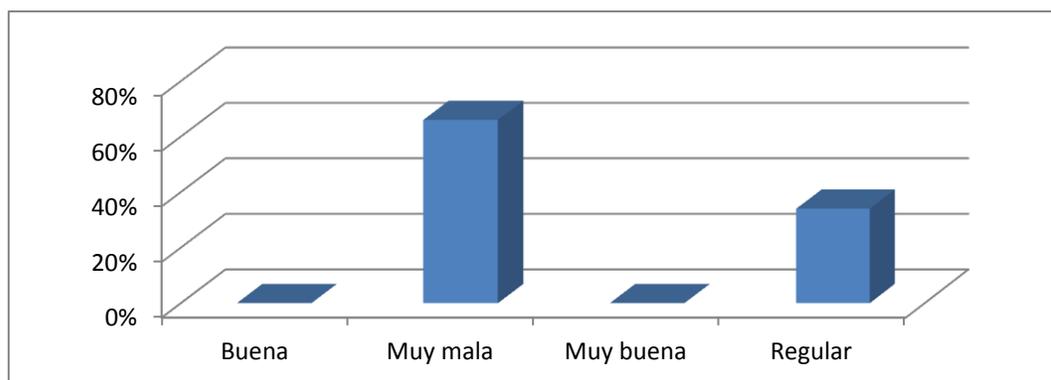
Se puede observar con claridad que hablar de calidad de vida entre los entrevistados no es nada alentador, un 66% manifiesta lo malo que se ha convertido llevar una vida de calidad, mientras que el 34% menciona que es regular, entonces analizando los datos o haciendo una inferencia es notorio que hoy día llevar una vida tranquila es nada alentadora.

Si estos resultados enfocamos en la teoría de las necesidades humanas de Maslow, se puede ver que es muy innegable lo que el autor afirma cuando dice: “probablemente son ciertos los efectos psicopatológicos cuando se nos frustran las necesidades básicas. Porque romper con ese patrón de consolidar la base de las necesidades como las fisiológicas revuelve la psiquis del ciudadano, por lo que es alarmante que tan alto nivel de entrevistados se encuentre en una condición de vida muy mala al no sentirse satisfecho con lo que vive y en el ambiente donde vive.

Tabla/Gráfico # 2: PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS SOBRE SU CALIDAD DE VIDA

Indicador	Valor Porcentual
Buena	-
Muy mala	66,0
Muy buena	-
Regular	34,0
Total	100

Fuente: Información propia por trabajo de campo (L. Centeno, 2017)



Fuente: Información propia por trabajo de campo (L. Centeno, 2017)

Esta condición puede ocasionar desequilibrio emocional, hechos de violencia personal e intrafamiliar y social; por ello hoy día se ven muchas personas en la calle con expresiones violentas y groseras, en los casos más extremos se desvirtúa el vocabulario, la forma de vestir, la manera de tratar al semejante. Todo suele ser un ambiente de violencia considerado por muchos como pérdida de valores cuando en la realidad es la castración de satisfacer las necesidades primordiales del ser humano principalmente la alimentación.

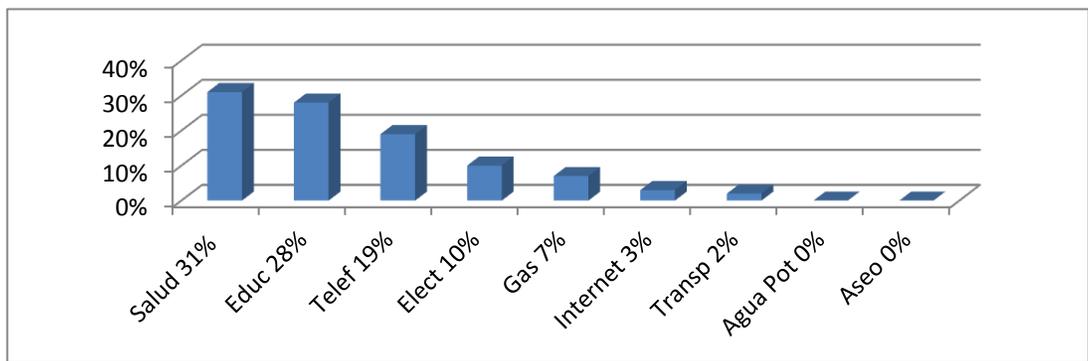
Se ha roto ese nivel de vida estable que se llevaba, un nivel que exigía que el ciudadano creciera física y emocionalmente hacia la búsqueda de satisfacer todas sus necesidades hasta llegar a la autorregulación, eso es casi imposible hoy día, sobre todo para los entrevistados que se encuentran en un nivel de desesperanza por no poder obtener lo que algún día pudieron tener.

Tabla/Gráfico # 3: PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SOBRE EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS RECIBIDOS

- en % -

Indicador	Valor Porcentual
Educación	28%
Salud	31%
Aseo urbano	0%
Electricidad	10%
Agua potable	0%
Gas	7%
Telefonía	19%
Internet	3%
Transporte	2%
Total	100%

Fuente: Información propia por trabajo de campo (L Centeno, 2017)



Fuente: Información propia por trabajo de campo (L Centeno, 2017)

Para cerrar con el análisis que indique el nivel socioeconómico de los encuestados es pertinente hacer mención a los servicios básicos recibidos y su eficiencia, observando que los porcentajes de calificación no sobrepasan el 31 % que es considerado como el más alto en eficiencia porque se brinda con regularidad a los lugareños atendiendo control de niños(as) mujeres embarazadas, consultas odontológicas y de medicina integral, así como la entrega de algún que otro medicamento si el paciente lo requiere o si hay disponibilidad.

Luego aparece el 28 % en educación porque en la comunidad se atiende a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desde el maternal hasta educación secundaria, pero aun así los entrevistados lo califican como deficiente porque el alto costo del pasaje impide que los docentes cumplen con su horario de trabajo ya que la mayoría hacen vida en comunidades cercanas, del mismo modo las tareas son hechas a media y con el material que se procure realizar, esto afecta el conocimiento y el crecimiento personal del futuro profesional de la república.

En el renglón de telefonía destaca el 19 % considerando que el servicio es deficiente porque mayormente se encuentran sin cobertura, enfatizándose el problema cuando se va la luz, por ello califican este servicio con un 10 % de eficiencia y el internet con un 3 % porque muy pocas personas tienen acceso a este servicio. El gas doméstico calificado con un 7 % puesto que en la mayoría de las casas se tienen que auxiliar con el fogón cocinando con leña porque el gas casi no viene así manifiesta; el transporte público con un 2 % porque esperar carro para salir del pueblo es una odisea, o decides esperar y pagar elevados costos de pasaje o caminar hasta la comunidad más cercana que es Casanay donde mayormente se hacen las compras.

Por último y uno de los más preocupante el servicio de aseo, agua potable señalado con nula eficiencia, pues el aseo tiene mucho tiempo sin acudir a la comunidad, estos ciudadanos se ven en la penosa obligación de quemar la basura o arrojarla a una quebrada cercana al domicilio, ocasionando daños físicos al ser humano y al ambiente que lo rodea; en lo que al agua potable refiere el servicio en ausencia total de calidad porque solo llega

agua por tubería pero de un pozo artesanal no apta para consumo humano, vital líquido que es ingerido sin tratamiento alguno o comprado en botellones solo el que puede hacerlo.

De este modo queda muy claro que la calidad de vida de estos ciudadanos está afectada severamente. Su nivel socioeconómico es muy precario, adquirir alimentos es una tarea del diario vivir, realizarla es una faena difícil y aleña en muchas ocasiones, unos servicios básicos tan indispensable como el agua y el aseo desmejoran la condición de salud y altera la tranquilidad psicológica y emocional del individuo, rompiendo así con la base y la punta de la pirámide de Maslow en lo que a la paz interior que un ciudadano requiere.

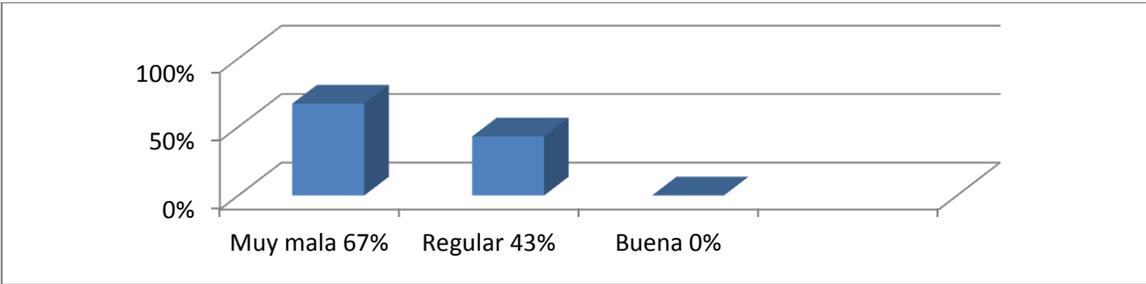
Tabla/Gráfico # 4: PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SOBRE LA CALIDAD DE SU ALIMENTACIÓN

- en % -

Indicador	Valor Porcentual
Buena	-
Muy mala	60,0
Regular	40,0
Total	100

Fuente: Información propia por 2017)

trabajo de campo (L Centeno,



Fuente: Información propia por trabajo de campo (L Centeno, 2017)

Los señalamientos muestran el nivel socioeconómico de los ciudadanos entrevistados, ahora bien, se pretende sintetizar las inferencias en cuanto a los elementos que pueden influir en el déficit alimentario de la población estudiada, donde la presente tabulación y el resultado de la entrevista servirán de apoyo para tal fin.

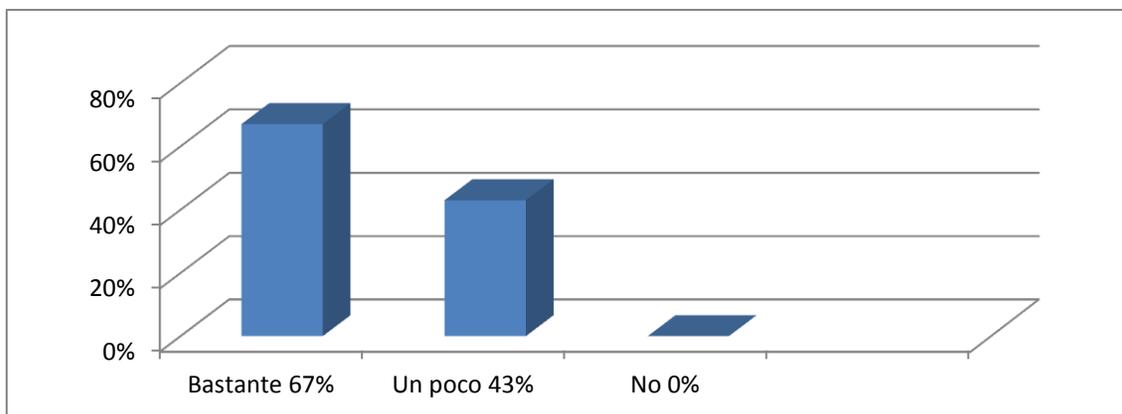
Por lo tanto, se parte por analizar sobre la calificación que estos le dan a la nutrición que reciben expuesta como muy mala en un 67% y regular en un 43%; la disparidad de estas cifras es alarmante porque no ingerir alimentos adecuados en una dieta balanceada ocasiona enfermedades como anemia crónica, desnutrición u obesidad. Causando estos trastornos físicos en el ciudadano como pérdida de peso, psicológicos como depresión, violencia que pueden llevar hasta el homicidio, que no es el caso, pero si es una campana de alerta para todos, pues, estamos viviendo en un momento crítico sobre todo para los niños y niñas quienes en un futuro serán los que lleven las riendas de nuestro país y si no están bien alimentados que como se viene apuntando es la base de las necesidades según Maslow, estaríamos expuesto a un país en subdesarrollo.

Tabla/Gráfico # 5: INFORMACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS SOBRE CAMBIOS EN SU PESO CORPORAL
- en % -

Indicador	Valor Porcentual
No ha perdido peso	-
Ha perdido un poco de peso	43,0
Ha perdido Bastante Peso	57,0
Total	100

Fuente: Información propia por

trabajo de campo (L Centeno, 2017)



Fuente: Información propia por trabajo de campo (L Centeno, 2017)

La alimentación es un derecho social, principalmente humano; pero el resultado indica que los entrevistados manifiestan en un 67% haber perdido peso en los últimos dos años, sus rostros envejecidos y su apariencia física desprendida demuestran que es muy cierto, que la sociedad venezolana y en particular la del sector “Las Viviendas” entran en una larga lista de encuesta o entrevistas con resultados alarmantes en lo que alimentación refiere, considerando lo que dice Maslow se está muy alejados de satisfacer nuestra necesidad de comer, de sentirse agrado con su apariencia física, de estar feliz por la vida llevada, porque: “ En ciertos sentidos definibles y empíricos, el hombre necesita vivir en la belleza más que en la fealdad, al igual que necesita tener comida para su estómago hambriento o reposo para su estómago cansado. (Maslow, 1968)

Mantener el equilibrio emocional y psicológico es muy importante para el ser humano, en referencia Maslow menciona la necesidad psicológica y su estabilidad cuando el ciudadano se siente seguro integralmente, es decir una seguridad que le proporcione tranquilidad y cuando se rompe ese hilo con la escases de alimento ese armónico momento psicológico no tiene ninguna estabilidad; una de las cosas que hace que eso sea posible es la alimentación balanceada, por ello es muy alarmante que los entrevistados en un 100% señalen que su calidad de vida esta desmejorada porque sin alimentación balanceado esta no puede existir.

4.3. Información Institucional (Ambulatorio, Escuela, CLAP)

La entrevista fue realizada a tres personas o informantes claves: Enfermera de la comunidad, miembro principal del CLAP y Director de la Escuela, con el fin de identificar los casos atendidos por desnutrición y mala alimentación y su inferencia en la calidad de vida.; teniendo como respuesta a lo que servicios básicos refieren que los entes competentes en este caso la alcaldía municipal no tiene responsabilidad alguna, puesto que son muy deficientes, el aseo urbano no recoge la basura, situación que conlleva a lanzar la basura a la vertiente de la quebrada Sánchez que pasa muy cerca del sector; afectando el principal recurso hídrico de la comunidad como lo es el Río Guarapiche, ya que al llover todos los desechos se mezclan en sus aguas que sirven de aliciente a la población cuando el agua de la tubería falla por deterioro o daño de la bomba que solo suministra agua para la realización de labores domésticas, en vista que esta contiene altas dosis de sales minerales que afectan la salud y aun así presenta irregularidad porque no llega a todas las casas y la frecuencia varía entre ocho a diez días; siendo necesario consumirla cuando se puede comprar agua potable a través de tanques cisternas.

Del mismo modo el servicio eléctrico es interrumpido con frecuencia al igual que el de telefonía fija y móvil. En lo que salud refiere en el ambulatorio rural tipo I, se atienden enfermedades comunes por medicina general, treinta (30) menores en control, niño sano, doce (12) por embarazo, ocho (08) pacientes diarios por odontología incluyendo los estudiantes de las instituciones educativas locales y cercanas a la comunidad, siempre y cuando los equipos están en condiciones, si hay medicamentos y agua.

Veinticuatro (24) pacientes por enfermedades crónicas y control de natalidad; aun así las deficiencias son muchas porque los medicamentos llegan esporádicamente haciéndose común el trabajo de seguimiento y control, la inseguridad ha contribuido a que el hampa deteriore el lugar; el hacinamiento familiar es notorio, puesto que hay cincuenta (50) casas y seis (6) ranchos donde conviven ciento nueve (109) familias; algunos grupos familiares superan los diez integrantes, donde en algunos casos, las condiciones de la infraestructura e inmueble no es suficiente para todo el grupo familiar; treientos veinticuatro (324) niños (as) reciben educación inicial, primaria siendo sesenta (60) del sector las viviendas, sumado a ellos los que asisten al nivel de secundaria; pero más de la mitad de la población bachiller

no cursa estudios universitarios, saliendo a trabajar a otros estados, fuera del país o en casos más alarmante el incremento de embarazos en adolescentes.

Los ingresos económicos son ínfimos y son pocos los que poseen un empleo directo; en su mayoría adscritos al ministerio de educación, alcaldía, empleados en una alfarería que existe en la zona y venta de pescado en motos y cavas; afectando la alimentación sana y balanceada que requiere cualquier individuo, cubrir necesidades de ropa, calzado, aseo personal y desarrollo social no es prioritario; razones suficientes que indican un deterioro de la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad.

Ahora bien, a lo que refiere a la pérdida de peso la enfermera manifiesta que todo el que se atiende en los diversos programas ha perdido entre seis a ocho kilos, principalmente los adultos mayores y niños causándole complicación en su salud como mareos constantes, vomito, baja de presión arterial, anemia; realidad que confirma que las condiciones de una calidad de vida entre los habitantes están disminuida porque no tienen una alimentación adecuada.

Por su parte el señor Sánchez, hace consideración en lo que a pérdida de peso refiere, afirmando que todos los estudiantes han disminuido su peso, al igual que el personal que en la escuela labora, del mismo modo hace mención que un estudiante o cualquier persona mal nutrida no tiene capacidad de atención y concentración para realizar cualquier actividad pedagógica que incentive el aprendizaje, mostrando con ello que su calidad de vida está muy desmejorada, influyendo principalmente el alto costo de la vida y las malas políticas económicas del gobierno actual. Puesto que la alimentación como necesidad fisiológica es principal para el individuo, consideración específica en la teoría de Maslow; también opina para que un ciudadano lleve una calidad de vida estable este debe tener un estado emocional sin preocupación alguna y cubrir todas sus necesidades.

Las respuesta de la representante del CLAP; son aún más contundentes, ya que Gil manifiesta que en la comunidad y el sector específicamente nunca se ha realizado algún plan para atender a las personas desnutridas que son muchas, sobre todo las casas multifamiliares y las familias numerosas que llegan a tener entre diez a quince miembros; su opinión es muy segura cuando plantea que el programa de alimentación solo llega de vez

en cuando y con mucha deficiencia; del mismo modo opina que para que un ciudadano tenga una buena calidad de vida debe tener como base principal una buena alimentación, tranquilidad emocional y psicológica y que los servicios básicos funcionen a cabalidad.

CONCLUSIONES

Una vez tabulada la información, se pudo conocer con mayor profundidad la problemática social que afecta a los ciudadanos del sector las Viviendas de Guarapiche; en lo que al derecho de alimentación y calidad de vida refiere; se estudió el nivel socio-económico que influye en la calidad de vida de los habitantes del Sector, pudiendo inferir en la comprobación de los elementos que influyen en el déficit alimentario para el deterioro de la calidad de vida y precisar las condiciones que estos viven, concluyendo:

- El sector Las Viviendas, es un espacio geográfico que pertenece al consejo comunal “Las Viviendas en Progreso”, conformado por ocho manzanas de catorce casas cada una, tiene servicio a la salud, un estadio, una placita y un pequeño espacio donde realizan eventos culturales. La población infantil y joven estudia en la escuela y liceo de la comunidad.

- No todas las familias viven en casas de bloque, algunas de ellas habitan en ranchos improvisados, principalmente aquellas que tiene mayor integrante de la familia; solo pocos tienen empleos fijos, aumentando la precariedad de su nivel de ingreso para adquirir alimentos, ropa, calzado y cubrir necesidades básicas primordiales.

- El nivel económico es bajo, la alimentación no es balanceada, hay mucha pobreza e insalubridad, mayormente por escasos recursos para comprar productos de aseo personal y de limpieza; improvisan lavando con una semilla llamada parapara, con ceniza del fogón u otro consejo que le den en la calle.

- Al analizar el déficit alimentario hay muchos elementos que influyen, el principal es el alto costo de los alimentos, sumado a ello el desempleo, puesto que los que trabajaban en la alfarería ahora están desempleado por falta de venta de la producción.

- Los alimentos que se consumen en gran parte es sardina, arepa de maíz, arroz, sin ensalada o jugo, cuando llega el beneficio CLAP comen granos y consumen leche; el alimento de los infantes no pocas veces es preparado sin leche.

- De acuerdo a los informantes claves, esta mala nutrición ha causado enfermedades como anemia y desnutrición; esto afecta a los niños y jóvenes escolares porque su nivel intelectual es muy deficiente y en los adultos no tener comida causa conmoción emocional, agresividad y desesperación.

- Se puede decir que las condiciones de vida de los ciudadanos enfoca que el derecho a la alimentación solo queda plasmado en un papel y en las leyes nacionales e internacionales, debido a la mala nutrición, al desempleo, al poder adquisitivo es principal contribuyente para decir que la calidad de vida de estos habitantes es bastante efímera y deficiente.

RECOMENDACIONES

- Organizar jornadas formativas con el apoyo de los entes gubernamentales más cercanos, en este caso los representantes del sector salud y educación, ya que hay una gran diversidad de recetas que pueden sustituir algunos alimentos cárnicos por vegetales.
- Generar un plan alimenticio con recetas donde se incremente el consumo de nutrientes a través de los vegetales, ya que la zona es altamente agrícola y son pocos los que se dedican a esta labor.
- Diseñar un documento donde indique el derecho a la alimentación que tienen los ciudadanos, donde garantice la atención a las personas con desnutrición y que dicho documento redactado sea consignado ante los entes competentes para reclamar el derecho adquirido, mostrando el poder de la organización social para la búsqueda de soluciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez y Álvarez (2009) Estilos de vida y alimentación. Revista electrónica. Gaceta Antropológica. Art: 27. <http://hdl.handle.net/10481/6858>

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología Científica (6ª ed.), editorial Episteme, Caracas.

Arias, F. (2008) El Proyecto de Investigación, Caracas: Editorial Espíteme

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999) Gaceta Oficial N° 5453.

Corsi, A (2011) Problema Sociales. Caracas, Venezuela

FAO (2018) La situación alimentaria y nutricional en Venezuela. Documento de la FAO

Ferrer, J (2010) Conceptos Básicos de Metodología de la Investigación.

Grow Proexperience (2018) ¿Cuáles son los 10 países con mejor calidad de vida en el mundo?

Hurtado, J. (2000). Metodología de la Investigación Holística. (3ra ed). Venezuela, Caracas. SYPAL.

Hurtado, J. (2008) El Proyecto de la Investigación. (Quinta Edición). Venezuela, Editorial Quirón.

Ley orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (2009)

News Mundo BBC. (2018) Los 3 países con más hambre en América Latina (y el único donde aumentó en la última década)

Ochoa, C (2015) Muestreo no probabilístico: muestreo por conveniencia.

Pabón M (2010) "la familia latinoamericana y sus problemas"

Patiño (2010) Los alimentos derecho fundamental

Ruiz, M (2012) técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Sabino, C. (2002). El proceso de investigación. Editorial PANAPO. Caracas Venezuela.

Singer (2018) Los venezolanos se acuestan con hambre. Artículo Diario Del País.

Torres N. (1996). Glosario sobre la teoría social de Nicolás Lubmann. Edit. Antropos, Barcelona.

Universia Chile. (2018) Las ciudades con mejor calidad de vida en Latinoamérica

Fuentes electrónicas

<http://www.monografias.com/trabajos57/bienestar-humano/bienestar-humano.shtml#ixzz4mCJlc2Zm>. [Consultada 08-09-2018]

<http://verdadesrelativas-chechu.blogspot.com/2012/02/la-importancia-de-la-calidad-de-vida.html>. [Consultada 08-05-2019]

<http://importancia.de/calidad-de-vida/#ixzz4meioqnPN>. [Consultada 08-09-2018]

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-45503585>[Consultada 08-09-2018]

<https://www.fundacionbengoa.org/noticias/2017/la-situacion-alimentaria-y-nutricional-en-venezuela-omitida-en-el-ultimo-reporte-de-la-fao.asp>[Consultada 08-09-2018]

<https://www.growproexperience.com/global/paises-con-mejor-calidad-de-vida-del-mundo>

<https://noticias.universia.cl/estudiar-extranjero/noticia/2018/02/08/1157795/ciudades-mejor-calidad-vida-latinoamerica.html>[Consultada 23-06-2019]

<http://www.fao.org/3/am283s/am283s05.pdf>[Consultada 23-06-2019]

https://www.ugr.es/~pwlac/G25_27Luis_Alvarez-Amaia_Alvarez.html[Consultada 23-06-2019]

<http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a10.pdf>[Consultada 23-06-2019]

[maslowhttp://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf)[Consultada 23-06-2019]

<http://www.fao.org/FOCUS/s/rightfood/right1.htm>[Consultada 23-06-2019]

<http://www.fao.org/3/a-i3448s.pdf> El derecho a la alimentación en el marco internacional de los derechos humanos y en las constituciones [C

onsultada 23-06-2019]

https://elpais.com/internacional/2018/02/22/america/1519277784_904681.html[Consultada 23-06-2019]

ANEXOS



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Señor (a) entrevistado (a), este instrumento tiene como fin determinar Evaluar la importancia de la alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida de los habitantes del Sector “las viviendas de Guarapiche” Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Sucre. Año 2017-2018. Instrumento aplicado como requisito para otra al título de Licenciado en Sociología.

1.-Preguntas generales sobre usted: haga un círculo en la respuesta correcta o conteste en el espacio en blanco.

Sexo: Hombre: Mujer

.-¿Cuándo nació? Día ____ Mes ____ Año ____

¿Qué estudios tiene? Ninguno__ Primarios__ Medio__ Universitarios__

¿Cuál es su estado civil? Soltero /a __ Separado/a __ Casado/a__

Divorciado/a __ En pareja __ Viudo/a__

Empleado: ____ Desempleado:____ Trabajo fijo:____ Trabajo oportuno:____

¿En la actualidad, está enfermo/a? Sí x No _ ¿Cómo calificaría su estado de salud?

Bueno: _____ Malo: _____ Regular:_____

2.-_ ¿Cómo calificaría su calidad de vida?

Buena: _____ Muy mala: _____ Muy buena: _____ Regular: _____

3.- ¿Del 0-100% Cómo calificaría los servicios básicos recibidos?

Educación: _____ Salud: _____ Aseo urbano: _____ Electricidad: _____ Agua: _____

Gas: _____ Telefonía: _____ Internet: _____ Transporte: _____

4.- ¿Cómo calificaría las condiciones del lugar donde vive?

Bueno: _____ Muy malo: _____ Regular: _____

5.- ¿Cómo calificaría la nutrición que recibe?

Buena: _____ Muy mala: _____ Regular: _____

7.- ¿Ha perdido peso en los últimos dos años?

No: _____ Un poco: _____ Bastante: _____

8.- ¿La alimentación es clave para el desarrollo de una buena calidad de vida?

Muy importante: _____ Es primordial: _____ Sin alimentación balanceada no hay calidad de vida: _____

9.- ¿Es capaz de aceptar su apariencia física actual?

Un poco: _____ No: _____ Bastante: _____



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Señor (a) entrevistado (a), este instrumento tiene como fin determinar Evaluar la importancia de la alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida de los habitantes del Sector “las viviendas de Guarapiche” Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Sucre. Año 2017-2018. Instrumento aplicado como requisito para otra al título de Licenciado en Sociología.

Entrevista realizada a la enfermera del Ambulatorio Rural “Margoris Itriago”

¿Cuáles son los servicios básicos que funcionan en la comunidad y su eficiencia?

¿Qué consulta se atienden en esta institución?

¿Cuántos son los atendidos en los diferentes controles?

¿De los ciudadanos atendidos cuanto usted considera que han perdido peso?

¿Qué enfermedad se diagnostica con frecuencia debido a la pérdida de peso del paciente?

¿Considera que la calidad de vida de los habitantes está altamente disminuida? ¿Por qué lo considera?

¿Qué considera usted indispensable para que un ciudadano lleve una calidad de vida estable?



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Señor (a) entrevistado (a), este instrumento tiene como fin determinar Evaluar la importancia de la alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida de los habitantes del Sector “las viviendas de Guarapiche” Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Sucre. Año 2017-2018. Instrumento aplicado como requisito para otra al título de Licenciado en Sociología.

Entrevista realizada al Director de la Escuela Bolivariana

“Antonio José de Sucre”

¿Cuáles son los servicios básicos que funcionan en la comunidad y su eficiencia?

¿Qué cantidad representa la matrícula escolar atendida?

¿Cuántos pertenecen al sector las viviendas?

¿Sus estudiantes han perdido peso en los últimos tres años?

¿Considera que un ciudadano mal nutrido tiene la misma capacidad cognitiva que uno que reciba su alimentación balanceada? Argumente por favor.

¿Cómo declara en sus observaciones la calidad de vida de los educandos que asisten a esta casa de estudios?

Considerando los aportes del psicólogo Abraham Maslow cuando plantea su pirámide de necesidades donde destacan estar bien en las necesidades fisiológicas (Alimentación, ir al

baño entre otras) ¿Cree que una persona con hambre tiene una calidad de vida estable?
Argumente por favor.

¿Qué considera usted indispensable para que un ciudadano lleve una calidad de vida estable?



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Señor (a) entrevistado (a), este instrumento tiene como fin determinar Evaluar la importancia de la alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida de los habitantes del Sector “las viviendas de Guarapiche” Municipio Andrés Eloy Blanco del Estado Sucre. Año 2017-2018. Instrumento aplicado como requisito para otra al título de Licenciado en Sociología.

Entrevista realizada a representante CLAP

“Las Viviendas”

¿Cuáles son los servicios básicos que funcionan en la comunidad y su eficiencia?

¿Cada cuánto tiempo se recibe el beneficio alimentario?

¿Cantidad de familias beneficiadas?

¿Se lleva en este sector el programa nacional para las personas desnutridas? Argumente su respuesta por favor.

¿Qué considera usted indispensable para que un ciudadano lleve una calidad de vida estable?

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título **LA ALIMENTACIÓN COMO DERECHO HUMANO EN EL SECTOR “LAS VIVIENDAS”,
MUNICIPIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017**

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
CENTENO R., LIBNIS O.	CVLAC	22.926.594
	e-mail	libniso25@gmail.com

Autor:

Palabras o frases claves:

Alimentación, servicios públicos, calidad de vida, problema social,
sector Las Viviendas, Municipio Andrés Eloy Blanco estado Sucre

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sub líneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales	Sociología

Resumen (Abstrac)

El estudio realizado se enfocó en el problema social relacionado con la alimentación como derecho fundamental para una buena calidad de vida entre los habitantes del sector “Las Viviendas” en Guarapiche, Municipio Andrés Eloy Blanco, Estado Sucre. Para la recolección de información se realizó una entrevista a treinta personas representantes de 109 familias que conviven en el sector y tres informantes claves miembros de instituciones públicas; metodológicamente fue un estudio de campo, con apoyo documental, el nivel de la investigación fue exploratorio y de allí se logró inferir que el bajo nivel socioeconómico de las familias determina su baja calidad de vida ya que su alimentación, bienestar emocional y social se ven afectados porque no pueden cubrir la necesidad alimentaria en cantidad y calidad, menos aún hacer el mantenimiento de los hogares, ni tener recreación familiar. De acuerdo a la teoría de Maslow se rompe la posición piramidal porque no se cumple con el piso de esta que enfoca las necesidades fisiológicas, siendo la alimentación la principal, causando desequilibrio emocional, hechos de violencia personal e intrafamiliar y social. La alimentación es un derecho social, principalmente humano; pero el resultado indica que los entrevistados manifiestan en un 67% haber perdido peso en los últimos dos años, sus rostros envejecidos y su apariencia física desprendida demuestran que es muy cierto que la población de la comunidad explorada expone una escasa calidad de vida con signos deficitarios en alimentación, realidad de una especificidad en el contexto de la realidad venezolana.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Mago, Evelin	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	9.978.432
	e-mail	evelindelvallemago@gmail.com
Lara, Kenia	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	14.976.634
	E mail	Ainekaral22@hotmail.com
Rendón, Lorena	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	6.614.779
	e-mail	Lorenarendon2@hotmail.com

Contribuidores:

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2018	06	22
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis Libnis.docx	Application/word

Alcance:

Espacial: Regional

Temporal: Mediano Plazo

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Sociología

Nivel Asociado con el Trabajo:

Licenciatura de Pregrado, 3er. Nivel

Área de Estudio:

Sociología

Institución que garantiza el Título o Grado:

Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

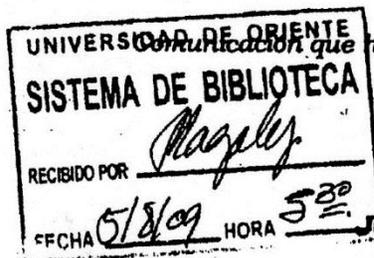
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLAÑOS CUNVELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Telemática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Art. 41 del Reglamento de Trabajo de Grado de Pregrado (Vigente a partir del II semestre del año 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

Libnis C

Libnis O. Centeno R.

Autor

Lorena Rendón

Lorena Rendón

Tutor

